



**ANEXO 1**

**REQUISITOS TECNICOS y ORGANIZATIVOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE  
CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SALTO DE OBSTACULOS**

**REQUISITOS TECNICOS**

- Pistas en perfectas condiciones de competición de competición el día de la visita veterinaria y toma de contacto.
- Material, maquinaria y personal necesario para el mantenimiento de las pistas.
- El Jefe de Pista designado por la RFHE, será el encargado de evaluar las necesidades de personal de pista para llevar a cabo su trabajo. Esa petición deberá ser respetada por el CO.
- Juego de obstáculos aprobado por la RFHE.
  - o Deberá incluir :
    - Muro (s)
    - Ría
    - Bidés
    - Barreras
    - Tablones
    - Y todo aquello que el Diseñador de Recorrido estime oportuno para realizar su trabajo
- El cronometrador tendrá que ser aprobado por la RFHE, en su caso deberá existir una pantalla en cada una de las pistas donde se desarrolle la competición que incluya los siguientes parámetros:
  - o Nombre del Jinete
  - o Nombre y número del caballo
  - o Puntos realizados
  - o Tiempo realizado
  - o Cuenta regresiva de cronómetro
- Sonido
  - o Megafonía suficiente para una clara audición desde cualquier punto de la pista
  - o Megafonía en pista de ensayo
  - o Speaker
- Tribuna del Jurado
  - o Capacidad mínima para seis personas.
  - o Refrigeración/Calefacción
  - o Mesas de trabajo



## **DEPARTAMENTO DE SALTO DE OBSTACULOS**

- Conexiones de luz
- Campana(s)
- Starter en pista de ensayo

### **REQUISITOS ORGANIZATIVOS**

- Cuadras
  - Boxes de 3m x 3m
  - Guadarnés
  - Iluminación mínima indispensable
  - Puntos de luz en las cuadras
  - Potencia de luz adecuada para soportar las necesidades (por ejemplo ventiladores etc)
  - Zona de duchas para los caballos
  - Boxes de control anti-dopaje y veterinaria
  - Estercoleros designados
  - Recinto cerrado con vigilantes de acceso al mismo
  - Parking de camiones
  - Enganche a luz para los camiones
  - Suministros
    - Heno, viruta a precios de mercado
- Mozos
  - Restauración
  - Duchas y sanitarios
  - Hoteles cerca de las cuadras
- Secretaría Técnica

La RFHE tendrá la potestad de aprobar la empresa o personas que realicen la secretaría técnica del concurso. Estas personas estarán encargadas de:

  - Recepción de los jinetes y acompañantes y su correspondiente acreditación.
  - Ordenes de salida.
    - Elaboración en tiempo y forma de los mismos.
    - Suficientes en número y calidad para un evento de estas características.
  - Resultados
    - Elaboración en tiempo y forma de los mismos.
    - Suficientes en número y calidad para un evento de estas características
  - Contabilidad del concurso con respecto a los jinetes.



## **DEPARTAMENTO DE SALTO DE OBSTACULOS**

- Coordinación de las necesidades de los jinetes con los diversos miembros del Comité Organizador
- Horarios
- Veterinarios
  - Veterinario de tratamiento
  - Ambulancia Veterinaria con material suficiente.
  - Zona de visita veterinaria.
  - Boxes de tratamiento
  - Despacho para el Delegado Veterinario y custodia de libros.
  -
- Alojamiento y restauración
  - Hoteles en la zona
    - Diferentes posibilidades y precios cerrados para el evento
  - Restauración suficiente para atender a los participantes y sus familias
  - Bares suficientes para atender las necesidades
- Zona WIFI

La alteración de alguna de estas consideraciones deberá ser sometida a la consideración y, en su caso, aprobación de la Dirección Técnica de la RFHE.

Fdo.

En representación de